

## CITACION Y EMPLAZAMIENTO.

## EL DEFENSOR DE FAMILIA ICBF C.Z. TIERRALTA REGIONAL CÓRDOBA.

## CITA Y EMPLAZA.

A los señores MIRLES LEIVA CABALLERO Y ADRIÁN PASTRANA, los familiares, cuidadores y/o demás personas que se crean con interés para que en el término de cinco (5) días hábiles, se presenten en la Defensoría de familia ICBF C.Z. Tierralta ubicado en la calle 7 A No. 12-56 de Tierralta, teléfono 3173641313, con el fin de **NOTIFICARLE(S)** el auto de apertura de Investigación **PARD** de fecha 15 de febrero de dos mil veintiuno (2021), dentro de proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, radicado bajo No.20469289 adelantado a favor de **YEISI LITH REYES CORDERO**, de 14 años, identificada con NUIP 1073979663.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación según establece por el Artículo 102 del Código de Infancia y adolescencia y/o el Artículo 293 del C.G.P.

Fijado el: 2 de julio de 2021

Desfijar el: 12 de julio de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

La autoridad administrativa competente que lo solicita a la fecha, lo

suscribe.

MAURICIO JOSE JULIO AGÁMEZ.

Defensor de Familia.

www.icbf.gov.co

☐ ICBFColombia

☐ @icbfcolombiaoficial